



Puno, 20 AGO 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0522 -2025-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP/EAC

SEÑORES : DIRECTORES(AS) DE LAS UGEL
AZÁNGARO, CARABAYA, CRUCERO, EL COLLAO, CHUCUITO,
HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO
DE PUTINA, SANDIA, SAN ROMÁN Y YUNGUYO.

ASUNTO : Se solicita comunicar a las Instituciones Educativas sobre la venta
de boletos para ingresar a la Llaqta de Machupicchu.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIRI

Es grato dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo; y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Cultura, hace conocer que el número máximo de boletos de ingreso a la Llaqta de Machupicchu dispuesto para la venta presencial por día es de 1000, estando prohibida la venta de boletos adicionales; por lo que, una vez agotados los boletos disponibles se acaba la atención en el Centro Cultural y se exhorta a las personas que no hagan fila y que regresen al día siguiente.

Al respecto exhortar a las Unidades de Gestión Educativa Local de la región Puno que velen por la salud e integridad de los menores de edad a su cargo, evitando ponerlos en situaciones de riesgo innecesariamente.

ANEXO:

- OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIRI

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIRI

Señores/as

**DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente

Asunto: Traslado comunicación de la señora Moira Rosa Novoa Silva, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrial Culturales.

Referencia: Oficio N° 224-2025-VMPCIC/MC
(Expediente MPD2025-EXT-0721830)

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente en virtud al documento de la referencia, a través del cual, la señora Moira Rosa Novoa Silva, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrial Culturales del Ministerio de Cultura, hace de conocimiento que, el número máximo de boletos para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu, dispuestos para la venta presencial por día es de mil (1000), estando prohibida la venta de boletos adicionales; por lo que, una vez agotados los boletos disponibles se acaba la atención en el Centro Cultural de Machupicchu Pueblo.

En ese marco y, conforme a lo solicitado por el Ministerio de Cultura, se exhorta a vuestros Despachos a tener en cuenta lo señalado y adoptar las acciones necesarias a fin de cautelar la salud e integridad de los estudiantes y evitar exponerlos a situaciones de peligro al momento de realizar visitas a la Llaqta de Machupicchu. Para dicho fin, se adjunta información oficial provista por el citado Ministerio.

Finalmente, agradeceré que la presente comunicación sea remitida a las Unidades de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, a fin que pueda ser difundida a las instituciones educativas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RIVERO ANTUNEZ Lucie
Margot FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/08/2025 18:02:02-0500

LUCIE MARGOT RIVERO ANTUNEZ

Directora

Dirección de Relaciones Intergubernamentales

(CTELLOC)

EXPEDIENTE: MPV2025-EXT-0721830 CLAVE: 3338F7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES



Firmado digitalmente por NOVOA
SILVA Moira Rosa FAU 20537630222
soft
Cargo: Viceministra De Patrimonio
Cultural E Industrias Cultur
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.07.2025 14:43:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Borja, 24 de Julio del 2025

OFICIO N° 000224-2025-VMPCIC/MC

Señora

MARÍA ESTHER CUADROS ESPINOZA

Viceministra de Gestión Pedagógica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto : Se solicita tomar acción

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y hacer de su conocimiento que el día miércoles 23 de julio, aproximadamente a las 20.00 horas, el personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco nos informó la presencia en la sede del Centro Cultural de Machupicchu Pueblo, de un grupo de aproximadamente 40 estudiantes de nivel secundario del Colegio Nacional "San Juan" Chota – Cajamarca, con la finalidad de conseguir boletos para ingresar a la Llaqta de Machupicchu.

Al respecto, hago de su conocimiento que el número máximo de boletos de ingreso dispuesto para la venta presencial por día es de 1000, estando prohibida la venta de boletos adicionales; por lo que, una vez agotados los boletos disponibles se acaba la atención en el Centro Cultural y se exhorta a las personas que no hagan fila y que regresen al día siguiente.

A pesar de dicha exhortación, el adulto responsable de los menores de edad decidió que todos permanecieran a la intemperie en temporada de heladas, sentados en la vía pública durante toda la noche, bajo la falsa expectativa de conseguir boletos de ingreso a la Llaqta de Machupicchu, conforme se ve en el siguiente video https://drive.google.com/file/d/1yuCgsvQIPXiv-uLkC1i3IDQmAatGi_vO/view?usp=sharing.

Por lo antes expuesto, solicito a su despacho se sirva exhortar a las Direcciones Regionales de Educación y a la Unidades de Gestión Educativa Local de todo el país que velen por la salud e integridad de los menores de edad a su cargo, evitando ponerlos en situaciones de riesgo como la visibilizada en el video que trasladamos.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para remitirles como anexo, la información oficial que desde el Ministerio de Cultura venimos difundiendo para evitar que los turistas, nacionales y extranjeros, hagan colas innecesarias, procurando que tengan una buena experiencia en su visita a la Llaqta de Machupicchu, patrimonio mundial y orgullo de nuestro país.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MOIRA ROSA NOVOA SILVA

VICEMINISTRA DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja
Central Telefónica: (511) 618 9393
www.gob.pe/cultura





PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

ANEXO

¡Pasa la voz! 🗣️

Hemos mejorado la venta directa de los 1000 boletos diarios en el Centro Cultural de Machupicchu Pueblo.

Facebook

<https://www.facebook.com/share/1XyFkqvmsE/?mibextid=wwXlfr>

Instagram

<https://www.instagram.com/p/DMeGIJvxYba/?igsh=Z25leXI0aDZmbnJr>

X

<https://x.com/minculturape/status/1948178610772172969?s=46&t=sRSbwxJ-IV59qgJC7bm3CQ>

